

**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO**

Al 31 de Marzo del 2018

TRIMESTRE: PRIMERO

I Notas al Estado de Situación Financiera

a) NOTAS DE DESGLOSE

Activo

Efectivo y Equivalente

1. El saldo inicial de las cuentas de bancos al 01 de Enero, fue de \$ 2,794,168.21, importes remanentes del ejercicio 2016, mismos que corresponden a programas federales para ejercerse en el periodo que se informa, no se incluyen en el presupuesto de ingresos porque es un recurso recaudado y devengado en el ejercicio anterior, por lo que los formatos ETCA II-01 Analítico de Ingresos no coincide con el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos Y ETCA II-04, por un importe de:

✓	PFCE 2017	\$	634,583.00
✓	PRODEP	\$	328,164.00
✓	FONDO DE CONTINGENCIA	\$	1,340,987.89
✓	SEGURIDAD SOCIAL	\$	2,065,110.47
			\$ 4,368,845.36

2. Las cuentas bancarias que maneja la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco con la Institución Banorte e Institución Santander Serfin cerraron de la siguiente manera al 31 de Marzo del 2018.

Caja chica		5,000.00
Servicios Personales	Cta. 698032381	2,100.95
Ingresos Propios	Cta. 800659189	60,729.34
PRODEP	Cta.025616594-2	328,164.00
PFCE 2017-2018	Cta. 22-00060919-8	501,001.02
Fondo de Contingencia	Cta. 65-50642540-9	1,340,987.91
SEGURIDAD SOCIAL	Cta. 22-00061745-2	2,065,110.48
Seguridad Social	Cta. 18-00006832-7	147.31
RECURSO FEDERAL	Cta. No.- 22-00062825-5	1,130,119.62
RECURSO ESTATAL	Cta. No.- 22-00062824-1	303,034.86
NOMINAS	CTA. No.- 18-00006967-4	146,893.00
	Total	5,878,288.49

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

3. En el activo circulante cerró al mes de Febrero con la cantidad de \$5,892,209.29
4. Se agrupa de la siguiente manera:
5.
 - a) El efectivo y equivalentes con \$5,878,289.49
 - b) Deudores diversos \$ 691.56
 - c) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo \$6,648.22



**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO**

Al 31 de Marzo del 2018

TRIMESTRE: PRIMERO

Benes disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

6. Nuestros bienes disponibles los tenemos clasificados de la siguiente manera:

TERRENOS	9,257,730.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO	39,556.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	58,135,552.55
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	11,094,803.06
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	515,020.45
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,170,436.63
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,652,406.25
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	484,780.87
SOFTWARE	221,661.19
LICENCIAS	1,020,693.16
Depreciación acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	-19,029,407.26
Otros Activos Diferidos	61,143.00
Suma Activo no Circulante	65,624,375.90
Total de Activo	71,516,585.19

6.- De la cuenta de Almacén no tenemos.

Inversiones Financieras

7.- De las inversiones financieras, no contamos con fideicomisos de ningún tipo.

8.- No contamos con saldos de participaciones.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

9.- Relación del activo no circulante

Bienes Muebles, Infraestructura y Construcción	67,432,838.55
Bienes Muebles	15,917,447.26
Activos Intangibles	1,242,354.35
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles	-19,029,407.26
Activos Diferidos	61,143.00
Total	65,624,375.90

10.- Se Registraron las Depreciaciones de Activo Fijo y Edificios correspondientes al mes de Marzo del 2018.

11.- Del Activo Diferido es un depósito en garantía que se tiene con Comisión Federal de Electricidad.

12.- No contamos con estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que pueda aplicar.



**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO**

Al 31 de Marzo del 2018

TRIMESTRE: PRIMERO

Otros Activos

13.- No contamos con cuentas de otros activos para informar por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que impacten financieramente a la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.

Pasivo

1) Se presenta un análisis del Pasivo:

Saldo inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del periodo
2,137,816.28	0.00	0.00	2,728,512.76	590,696.48

Las retenciones y contribuciones por pagar que nos quedaron con un saldo de \$ 135,045.50 y otras cuentas por pagar a corto plazo con un saldo de \$ 12,079.23 y Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$2,581,388.03

- 2) No tenemos recursos localizados en fondos de Bienes de terceros en Administración y/o en garantía a corto y largo plazo.
- 3) No contamos con cuentas de pasivos que impacten o pudieran impactar financieramente a la Universidad.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

II)

Ingresos de Gestión

Ingresos al 31 de Marzo del 2018

a) Se han obtenido ingresos Federales por:	2,383,410.00
b) Se han obtenido ingresos del Estado por:	2,086,023.00
c) Se han obtenido ingresos propios por:	437,090.00
Total	4,906,523.00

Gastos y Otras Pérdidas

En lo que respecta al rubro de gastos en los presupuestos, tenemos un avance del 17.2292% al mes de Marzo del total del Presupuesto Autorizado para el 2018, de los cuales Servicios Personales alcanzó un 13.24574 %, el 3.98354 % de Gasto de Operación y un 0.00% de Bienes Muebles.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Al 31 de Marzo del 2018, la Hacienda Pública/Patrimonio Generado fue de 71,516,585.19

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1.- No se realizaron actividades de inversiones temporales que estén representadas en valores negociables o cualquier otro instrumento de inversión convertibles en efectivo en corto plazo.

Efectivo en Bancos- Tesorería	5,878,288.49
Efectivo en Bancos - Dependencias	x
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	x
Fondos con afectación específica	x
Depósitos de fondos de terceros	x
Total de efectivo y Equivalentes	5,878,288.49



Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

Al 31 de Marzo del 2018

TRIMESTRE: PRIMERO

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. Son Cuentas de Orden Presupuestales

LEY DE INGRESOS

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$20,500,267.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$15,593,744.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$4,906,523.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$4,906,523.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$20,500,267.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$3,189,618.85
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$634,583.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$17,945,231.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$4,048,328.74
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$3,532,051.18
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$3,532,051.18

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones de este periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La operación financiera de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco que se realizó en el Ejercicio fue conforme a la normatividad del convenio establecido entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora, en este convenio se manifiesta el compromiso de aportar cada cual un 50% para la operación de los Servicios Personales y Gastos de Operación de este ente.

3. Autorización e Historia

Este organismo fue creado por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora, según decreto publicado el día 14 de Diciembre de 2010 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado (Edición Especial No. 8), siendo instituido como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación y Cultura, teniendo su domicilio en Blvd. Tecnológico s/n Col. Brisas del Golfo C.P. 83553 en la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora. Este organismo forma parte del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas.



4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco tiene los siguientes objetivos:

- I.- La impartición de la educación superior del tipo tecnológico para formar profesionistas con aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos, para aplicarlos en la solución de diversos problemas que afectan en los Sectores Públicos, Privado y Social del Estado de Sonora y del País.
- II.- Ofrecer programas de continuidad de estudios para egresados del nivel Técnico Superior Universitario, que les permita alcanzar niveles académicos de Licenciatura y Postgrado, con base en los requisitos y el modo académico aprobado.
- III.- Realizar Investigación Científica y Tecnológicas que contribuye a ampliar el conocimiento para el mejoramiento y eficacia en la producción de bienes y servicios, y la elevación de la calidad de vida de la comunidad.
- IV.- Promover el desarrollo de perfiles académicos que corresponda a las necesidades de la región con un sentido de innovación e incorporación a los avances científico, tecnológico, nacional e internacional.
- V.- Fomentar vínculos con otros sectores a través de acciones de concertación para buscar la formación de alumnos competitivos, sustentada en una educación de calidad, con las habilidades, destrezas, conocimientos y técnicas que demanda el mercado laboral regional.

b) Principal Actividad

Esta Universidad tiene además de entre otras cosas, las siguientes facultades:

- I.- Crear la Organización Administrativa que sea conveniente y contraer los recursos humanos necesarios para su operación, de conformidad con el presupuesto anual de egresos aprobado por el Consejo Consultivo.
- II.- Adoptar el modelo educativo del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas y la estructura orgánica básica de conformidad con los lineamientos que al efecto expida.
- III.- Expedir certificados de estudios, títulos, diplomas, reconocimientos, distinciones especiales y otros que así requieran conforme a las disposiciones aplicables.

IV.- Planear, formular y desarrollar sus programas de investigación tecnológica e impulsar estos.

V.- Administrar libremente su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado.

c) Ejercicio Fiscal

Las cifras contenidas en los estados Financieros y que se mencionan en estas notas, se presentan del 01 al 31 de Enero de 2018.

d) Régimen Jurídico

e) Consideraciones Fiscales del Ente:

La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta, ni del Impuesto Empresarial Tasa única, teniendo como obligación retener el Impuesto Sobre la Renta a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Así mismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado.

f) Estructura Organizacional Básica

La Universidad cuenta con los siguientes órganos:

- I.- El Consejo Directivo
- II.- Rector

El Consejo directivo es la autoridad máxima de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, y está integrado de la siguiente manera:

- Tres representantes del Estado de Sonora, que serán el Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Economía.
- Tres representantes del Gobierno Federal designados por el Secretario de Educación.
- Un representante del Gobierno Municipal de Puerto Peñasco, designado por el H. Ayuntamiento.
- Dos representantes del sector productivo del Municipio de Puerto Peñasco.
- Un representante del Sector del Estado.
-



**Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO**

Al 31 de Marzo del 2018

TRIMESTRE: PRIMERO

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario.
Actualmente la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco no tiene fideicomisos de ningún tipo.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La preparación de los presentes Estados Financieros se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, así como Las disposiciones legales aplicables. Dicha normatividad fue aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera. La información financiera presentada se encuentra valuada a su Costo histórico.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) No contamos con inversiones en el sector paraestatal.
- b) Nuestras reservas denominadas Fondo de contingencia, se generaron debido a las economías o remanentes al final de cada ejercicio fiscal, posteriormente se presenta un proyecto al Órgano de Gobierno en cómo serán ejercidas esas economías en el siguiente ejercicio fiscal.
- c) No se realizaron reclasificación de cuentas.
- d) Se registró la depreciación extemporánea de los edificios afectando los ejercicios, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente, en la cuenta de cambios por errores contables, debido a que no se contaba con el registro de los edificios en la cuentas de Bienes Inmuebles, haciendo el correcto registro de manera retrospectiva para reflejar el correcto patrimonio de la entidad.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco no cuenta con activos o pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

- En el concepto Bancos/Tesorería/Efectivo se tuvieron variaciones entre los cargos del periodo y abonos por \$5,883,288.49
- Las cuentas por cobrar tuvieron variaciones por \$ 6,648.22 en el Mes de Marzo del 2018.
- Deudores diversos se mantuvo con poca variación cerrando el Mes con un saldo de \$2,272.58
- Construcciones en Proceso en bienes de dominio no movimientos en el periodo, por lo tanto se mantuvo en \$ 39,556.00
- Mobiliario y equipo de administración por \$ 11,094,803.06 se registró movimientos en el periodo
- Mobiliario y equipo educacional se registró movimientos en el periodo por \$515,020.45
- Equipo instrumental y de laboratorio por \$1,170,436.63 se registró movimientos en el periodo.
- Vehículos y equipo de transporte si hubo variación con un saldo de \$2,652,406.25
- Maquinaria, otros equipos y herramientas tuvo una variación con un saldo de \$484,780.876 Software no tuvo variación en el periodo contando con un saldo inicial de \$221,661.19
- Licencias, no tuvo variación manteniendo su saldo inicial por \$1,020,693.16
- Depreciación acumulada de Bienes Muebles con variación de y Bienes Inmuebles por -19,029,407.26
- Otros activos diferidos sin variación.
- Terrenos por \$ 9,257,730.00
- Edificios No Habitacionales \$ 58,135,552.55

Total de Variaciones en el Activo

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.



Sistema Estatal de Evaluación
Notas a los Estados Financieros
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUERTO PEÑASCO

Al 31 de Marzo del 2018

TRIMESTRE: PRIMERO

9. Reporte de la Recaudación

	Presupuesto autorizado	Recaudado al 28 de Febrero 2018	Total Recaudado al 28 de Febrero 2018	Avance de Recaudación en %
Gobierno del Estado	9,094,101.00	2,086,023.00	2,086,023.00	27.31%
Gobierno Federal	9,806,166.00	2,383,410.00	2,383,410.00	24.30%
Ingresos Propios	1,600,000.00	437,090.00	437,090.00	22.93%
Total	20,500,267.00	4,906,523.00	4,906,523.00	23.93%

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

No contamos con ningún tipo de deuda pública.

11. Calificaciones Otorgadas

La Universidad no ha sido sujeta a ninguna calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Respecto al control interno contamos con un Reglamento de Uso y Administración de Ingresos Propios, Un reglamento Interior, Manual de Organización y en proceso el Manual de Contabilidad Gubernamental y de igual manera el Manual de Procedimientos.

13. Información por Segmentos

No se presenta información por segmentos.

14. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Ing. Heriberto Rentería Sánchez
Rector Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco



Lic. Zahira R. Chairez-Aguayo
Dir. Administración y Finanzas